

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2331939

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :14-06-2016 11:03:57

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1603-CM16

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA ABSA LIMITADA

RUT : 79.668.170-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000414 COORDINACION SEP SOL. Nº 77

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604 2239-4-LP14	Timbres y Sellos	2	(1007110) TIMBRE TRODAT 4912 - 47 X 18 MM UNIDAD 1025110	(1007110) TIMBRE TRODAT 4912 - 47 X 18 MM UNIDAD; Código: ;Región : X	8.220,00	0,00	0,00	16.440
44121604 2239-4-LP14	Timbres y Sellos	2	(1007114) TIMBRE TRODAT 46040 REDONDO CON CONFECCION UNIDAD 1025114	(1007114) TIMBRE TRODAT 46040 REDONDO CON CONFECCION UNIDAD; Código: ;Región : X	17.435,00	0,00	0,00	34.870
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	51.310	
					Dcto.	\$	513	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	50.797	
					19% IVA	\$	9.651	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	60.448	

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2204001 SP 0401001) Despacho de productos a Jose Yuraszeck 72, esq. con Pres. Ibañez. Contacto con Flor Venegas, fono 223039
Entregar factura en Av. Presidente Ibañez 600 cuarto piso, oficina de parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>